

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21351** *MECANIZADOS FOLGA, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 21/09 seguida contra el deudor MECANIZADOS FOLGA S.L, domiciliado en calle Pozuetakogaina, 12, 20.305 Irún-Gipúzkoa, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 37.878,36 euros de principal y de 7.575,67 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 12 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090047638-1